

Si no puede ver correctamente este email, haga clic [aquí](#).

RA-006/11



GOBIERNO  
FEDERAL  
SFP



reporte  
ANTICORRUPCION

## CUATRO SERVIDORES PÚBLICOS DE PEMEX REFINACIÓN DESTITUIDOS POR SFP; ENFRENTAN ADEMÁS DENUNCIA PENAL

24 de enero de 2011

**Pagaron indebidamente la renta de un buque por un periodo en que estuvo fuera de operaciones.**

Cuatro servidores públicos de Pemex Refinación resultaron responsables del pago indebido a una empresa privada, arrendadora de buques, por lo que ya fueron sancionados por la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Tres de ellos fueron destituidos de sus cargos y multados por un monto que en conjunto alcanza los 3.1 millones de pesos. El cuarto fue suspendido por un plazo de 30 días.

La empresa también fue inhabilitada por un periodo de 3 años para ser proveedora del gobierno y se le impuso una sanción económica por 830 mil pesos.

Además, los cuatro servidores públicos enfrentan una denuncia penal, que fue presentada por la SFP ante la Procuraduría General de la República (PGR), y que también incluye a la empresa que resultó involucrada en la presunta comisión de hechos ilícitos.

Los cargos que ocupaban los tres empleados de Pemex Refinación destituidos son: Jefe de la Unidad de Administración, Encargado de Despacho de la Unidad de Administración, y Residente de Operaciones Portuarias; todos ellos de la Gerencia de Operaciones Marítimas de Pemex Refinación.

El cuarto empleado es Superintendente General de Transporte Pro Ducto.

Los servidores públicos hoy sancionados aceptaron pagar en 2006 el arrendamiento de un buque tanque por un total de 79 días --entre julio y octubre de ese año-- a pesar de tener conocimiento de que un desperfecto mecánico impidió al navío prestar sus servicios por un periodo de 33 días.

Esto generó un daño patrimonial de aproximadamente 3.1 millones de pesos.

La empresa fue contratada por Pemex Refinación, a fin de que el navío arrendado pudiera recibir, almacenar, transportar y trasegar, de buque a buque, combustóleo pesado, líquidos y sólidos contaminados, tras la ruptura de un ducto en la terminal marítima de Manzanillo, Colima.



comunicado